

**Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios de EMPRESA DE
COBRANZAS BEDOYABEDOYA CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 15 de Marzo de 2019, siendo las 15h30, en la oficina ubicada en la calle Wilson E7-63 y Diego de Almagro, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Socios, las siguientes personas:

Nombre del Socio	Capital suscrito y pagado	Número de participaciones	Porcentaje
Bedoya Salgado Jorge Antonio	US \$ 396,00	396	99,00%
Bedoya Betancourt Juan Sebastián	US \$ 4,00	4	1,00%
Totales	US \$ 400,00	400	100,00%

Por disposición estatutaria, preside la Junta, Jorge Antonio Bedoya Salgado, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, Juan Carlos Bedoya Álvarez, Gerente de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se verifique el quórum. El Secretario verifica que los Socios asistentes representan la totalidad del capital social pagado, esto es, 400 participaciones de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

El Presidente propone a los Socios tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer el informe de Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2018.**
- 2. Conocer sobre el Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2018.**
- 3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.**

Los Socios asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, aprobando el orden del día propuesto por la Presidente.

A continuación la Presidente pone en consideración de los Socios los puntos del orden del día que por unanimidad resolvieron conocerlos y tratarlos:

1. Conocer el informe de Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2018..

Por disposición del Presidente de la Junta, el secretario da lectura al informe de Gerente General, verificado lo cual, los socios resuelven aprobar por unanimidad.

2. Conocer sobre el Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2018.

Luego de la correspondiente lectura y análisis del Balance General y Estado de Resultados, así como de los demás estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2016, los socios presentes deciden aprobarlos por unanimidad.

3) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Del resultado obtenido esto es la utilidad del ejercicio económico 2018 una vez efectuados las reservas del caso y cargas tributarias respectivas se mantenga en la cuenta de resultados acumulados hasta nueva disposición de los socios, propuesta que es aceptada y se aprueba por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16h20.

Para constancia de lo expresado, firman los comparecientes en dos ejemplares de igual tenor y valor, en sus respectivas calidades de Socios de la Compañía, de Presidente y de Secretario, este último quien certifica, en el lugar y fecha indicados.



Jorge Antonio Bedoya Salgado
Socio
Presidente de la Junta



Juan Carlos Bedoya Álvarez
Socio
Secretario de la Junta

